



EDUARDO ESTRADA

La firma invitada

Balanza energética y prospecciones petrolíferas

Por SANTIAGO J. RUBIO

Hace poco el Gobierno ha convalidado el Real Decreto 1462/2001, que otorga permisos para realizar exploraciones frente a las costas de las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Es continuación de los Reales Decretos aprobados en 2010 por el Gobierno del PSOE concediendo permisos de investigación de hidrocarburos que incluían zonas en el golfo de Valencia y en el mar de Alborán frente a la costa de Almería.

Estas decisiones han sido contestadas por las Administraciones locales y autonómicas y los ecologistas. En general, las razones que se alegan para oponerse a las prospecciones son el alto impacto sobre los ecosistemas marinos y las posibles pérdidas económicas del sector pesquero y turístico. Aunque todos estos argumentos merecen ser tomados en serio, me gustaría presentar otros que creo que deberían incorporarse al debate sobre el futuro de las prospecciones petrolíferas.

El primer argumento tiene que ver con el modelo energético español, claramente insostenible porque está basado en combustibles fósiles altamente contaminantes. El problema no es solo que estos combustibles acabarán agotándose, sino que antes de que esto ocurra su consumo habrá provocado importantes alteraciones del clima.

Como explicaba Jeffrey D. Sachs en estas mismas páginas el pasado 12 de agosto, existe ya un consenso científico sobre el hecho de que el clima está cambiando y que la humanidad está contribuyendo a este cambio. Frente a este desafío global deberíamos trabajar seriamente por un cambio del modelo energético que nos permita desvincular el crecimiento económico del consumo de combustibles fósiles. En este sentido, invertir dinero en la exploración y posible explotación de nuevos yacimientos de petróleo es ir en la dirección contraria y, por lo

tanto, nos deberíamos sumar a la oposición a los permisos de exploración.

Sin embargo, hay un problema de plazos y desajustes en la economía española que llaman a la prudencia. El modelo energético español no solo es intensivo en combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural), sino que es dependiente de las importaciones. En el año 2011 se importó el 99,8% del petróleo y gas natural consumidos como energía primaria en España.

Esta dependencia ha hecho que tradicionalmente la balanza energética sea deficitaria. La cuestión es que la crisis económica ha agravado este problema de manera que el esfuerzo de ajuste de la economía española para ganar competitividad en los mercados internacionales se está viendo afectado negativamente por el comportamiento de esta balanza. Desde 1995 hasta 2008, su saldo nunca ha superado el 50% del saldo de la balanza comercial. La cifra más alta de esta serie data de 1997 y es un 46,4%. Sin embargo, en los últimos tres años esta ratio ha ido creciendo hasta situarse en el 86,2% en 2011.

Es más, los datos del primer semestre de 2012 muestran un déficit de la balanza energética superior al de la balanza comercial. En otras palabras, si no se tuviese en cuenta el saldo de productos energéticos, la balanza comercial española hubiese presentado un superávit de 5.105 millones de euros en el primer semestre de 2012. Solo el déficit de petróleo y sus derivados representa el 95% de nuestro déficit comercial. Así pues, si no cambia la tendencia durante el segundo semestre nos podríamos encontrar con un déficit de la balanza energética superior al de la balanza comercial. Otro dato que ilustra la magnitud del problema es que el saldo de la balanza energética para el año que va de junio de 2011 a mayo de

2012 ha alcanzado el 4,2% del PIB para ese mismo año, 1,2 puntos por encima del objetivo de déficit público.

Este fenómeno se explica por la combinación de los siguientes factores: en primer lugar, por una caída moderada de las importaciones de crudo durante los últimos cinco años. El ajuste en las importaciones debido a la crisis se concentró en los tres primeros, con una caída de las importaciones de petróleo del 10,6% en 2009. Pero en los dos últimos años las importaciones apenas han sufrido variaciones e incluso en el primer semestre de 2012 han aumentado en un 8,1%. El se-

Resulta difícil oponerse a los permisos concedidos si podemos reducir nuestra dependencia energética

Como tendremos que consumir petróleo durante bastante tiempo, mejor que sea petróleo nacional

gundo factor es un aumento continuado del precio del petróleo desde inicios de 2009. Tras una fuerte caída del precio del crudo Brent en el segundo semestre del 2008, su precio no ha hecho más que subir hasta alcanzar un máximo en marzo de 2012 de 125,58 dólares/barril. El tercer factor explicativo es la depreciación del euro frente al dólar que ha hecho aumentar los precios CIF del crudo importado.

Nos encontramos pues ante una situación en la que el saldo negativo de la balanza energética está frenando la ex-

pansión de la demanda externa en una economía que necesita con urgencia crecer para crear empleos y generar ingresos fiscales. Desde esta perspectiva, resulta difícil oponerse a los permisos concedidos en los últimos años si como resultado de las prospecciones podemos reducir en el medio plazo nuestra dependencia energética.

Además, hay un problema de plazos. En el artículo de Jeffrey D. Sachs se hablaba de una transición a un nuevo modelo energético en 25 años. Para hacernos una idea de lo que significa esto para la economía española, hay que pensar que en el año 2011 se consumieron en España unos 100 millones de toneladas equivalentes de petróleo en combustibles fósiles frente a 30 millones de energías que no emiten gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, incluyendo en esta cifra la energía nuclear. Se trataría pues de invertir estas cifras y además abastecer todo el aumento de la demanda de energía en los próximos veinticinco años.

El desafío todavía es mayor si queremos también prescindir de la energía nuclear. Tenemos pues una transición a realizar en el largo plazo y un problema de balanza comercial de corto plazo. Así pues, como tendremos que seguir consumiendo petróleo durante bastante tiempo, mejor que sea petróleo nacional. Quizá no nos quede más remedio que hacer de la necesidad virtud y sin olvidar que el objetivo final de la política energética debe ser sustituir los combustibles fósiles por energías no contaminantes, en el corto y medio plazo, sería beneficioso para la economía española aumentar nuestra cuota de abastecimiento de combustibles fósiles. ■

Santiago J. Rubio es catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Valencia.